

Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 2008.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 021/08, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la designación interina de la Bioq. **Clarisa Cienfuegos** como auxiliar de 1° en la cátedra Química Analítica II, Sede comodoro Rivadavia.

Que corresponde ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la Resolución DFCN. N° 021/08.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 044/08.-


SECRETARIA ACADEMICA
F. C. N.
Msc. SUSANA PERALES


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.